Santiago, 7 de Marzo de 2011.
GG/13/11.

INFORSA

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL INDUSTRIAS FORESTALES S.A.
Inscripción Registro de Valores: 066

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo de la ley 18.045, artículo 63° de la ley 18.046; Norma de carácter General N° 30 y circular N°660, informo a usted lo siguiente:

El directorio de Industrias Forestales S.A., en sesión efectuada el día de hoy, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Abril de 2011 a las 15:00 horas, en Teatinos N°280, 1er subterráneo, comuna de Santiago.

Las materias a tratar en la Junta, serán las siguientes:

1. Pronunciarse sobre los estados consolidados de situación financiera de Industrias Forestales S.A. al 31 de Diciembre de 2010, como asimismo conocer el informe y dictamen de los Auditores Externos.
2. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio y el reparto de un dividendo definitivo N°25
3. Fijar las remuneraciones del Directorio, la remuneración y presupuesto del Comité de Directores.
4. Fijar la política de dividendos
5. Designar Auditores Externos y Clasificadores de Riesgos
6. Dar cuenta de las operaciones de acuerdo al artículo N°147 de la ley 18.046 de Sociedades Anónimas
7. Las demás materias que sean de interés social y que conforme a la ley son de la competencia de una junta ordinaria de Accionistas

Saluda atentamente a usted

Andrés Larraín M.
Gerente General
Industrias Forestales S.A.